

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 31 de JULIO de 2024

VISTOS:

El Informe N° 004627-2024-UF-ADQ-OL-OGA/INEN de la Unidad de Adquisiciones; Informe N° 001477-2024-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 001745-2024-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 001083-2024-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28748, crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal, calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, en adelante el ROF del INEN, estableciéndose su jurisdicción, competencia, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 018-2024-J/INEN, rectificadas con Resolución Jefatural N° 042-2024-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2024;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.2 y 7.5.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, establece que: “Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.”; asimismo, dispone que: “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación



del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere”;

Que, mediante Informe N° 001477-2024-OL-OGA/INEN, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística, propone la Décima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2024; a fin incluir diecisiete (17) procedimientos de selección en merito a las razones expuestas en el Informe N° 004627-2024-UF-ADQ-OL-OGA/INEN, conforme al siguiente detalle:

N° REF	DESCRIPCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO S/	FECHA PREVISTA
200	ADQUISICION DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA - CAMARA DE BIOSEGURIDAD - CUI: 2627914	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	69,000.00	Ago-24
201	ADQUISICION DE COLOREADOR DE LAMINAS PARA COLORACION H-E - CUI: 2627914	LICITACIÓN PUBLICA	65,000.00	Ago-24
202	ADQUISICION DE DURAMADRE BIOLÓGICA ADHESIVA 7.5 CM X 7.5 CM	LICITACIÓN PUBLICA	725,000.00	Ago-24
203	ADQUISICION DE ALMACENAMIENTO PARA APPLIANCE ORACLE X7-HA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	292,898.50	Ago-24
204	ADQUISICION DE ESTERILIZADOR A VAPOR - AUTOCLAVE DE 750 LT	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	662,000.00	Ago-24
205	ADQUISICION DE VALVULA DE DRENAJE TORAXICO TIPO HEIMLICH CON BOLSA COLECTORA	CONTRATACIÓN DIRECTA	96,000.00	Ago-24
206	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTERILIZADOR A VAPOR MARCA GETINGE O EQUIVALENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	207,060.00	Ago-24
207	ADQUISICION DE SUSTITUTO DE DURAMADRE 10CM X 15CM Y 6CM X 8CM	CONTRATACIÓN DIRECTA	364,200.00	Ago-24
208	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACELERADORES LINEALES CON REGISTRO N-87213, 87214, 77149, 77150, DE LA MARCA ELEKTA O EQUIVALENTE DEL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	CONTRATACIÓN DIRECTA	14,550,041.48	Ago-24
209	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ACELERADOR LINEAL CON REGISTRO N-73128, DE LA MARCA ELEKTA O EQUIVALENTE DEL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	CONTRATACIÓN DIRECTA	1,784,526.38	Ago-24
210	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MESAS DE OPERACIONES MODELO PROMERIX MARCA MERIVAARA O EQUIVALENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA, ANALGESIA, REANIMACION Y CENTRO QUIRURGICO	CONTRATACIÓN DIRECTA	414,675.00	Ago-24
211	ADQUISICION DE FAJA ELASTICA ABDOMINAL TALLA L	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	63,000.00	Ago-24
212	ADQUISICION ANUAL DE PESCADO TRUCHA EN FILETE SIN ESPINAS CONGELADO Y FILETE DE TILAPIA SIN ESPINAS CONGELADO PARA EL EQUIPO FUNCIONAL DE NUTRICION	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	396,660.00	Ago-24
213	ADQUISICION DE ESPONJA DE GASA QUIRURGICA RADIOPACA ESTERIL 7.5 CM X 7.5 CM X 10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	133,770.00	Ago-24
214	ADQUISICION DE BEBIDA HIDRATANTE 500 ML	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	54,960.00	Ago-24
215	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA MARCA GENERAL ELECTRIC O EQUIVALENTE DEL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNOSTICO	CONTRATACIÓN DIRECTA	2,792,750.00	Ago-24





216	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS POR UN PERIODO DE DOCE MESES	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	310,000.00	Ago-24
-----	---	---------------------------	------------	--------

Que, la Oficina de Logística, afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con los sustentos presupuestales correspondientes.



Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 016-2022-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la Décima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a los términos contenidos en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Décima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.



ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Décima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.



ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la presente Resolución que comprende la Décima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe), y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (www.inen.sld.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


MG. FRANCISCO E.M. BERROSPÍ ESPINOZA
Jefe Institucional
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BIENIO: 2024
 EJERCICIO: 2024
 RESOLUCIÓN EJECUTIVA: 1793

N.º REF.	TIPO DE COMPRA	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIONES	DIFA	PROV	DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONTRATACION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	UNIDAD FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO MEDICO Y HIGIENICO DE LA OMS	UNIDAD DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
200	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	1	1-Solares	1	1.00	0000	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION		0-5	2027914
201	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	1	1-Solares	1	1.00	60000	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGIA QUIRURGICA Y GINECOLOGIA	0-5	2027914
202	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	200	1-Solares	200	1.00	73000	15	01	13	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0-5	
203	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	1	1-Solares	1	1.00	200000	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	OFICINA DE INFORMÁTICA	0-5	
204	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	1	1-Solares	1	1.00	60000	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	CENTRAL DE ESTERILIZACION	0-5	
205	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	500	1-Solares	500	1.00	96000	15	01	00-13	8-Agosto	24-12-2024	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0-5	
206	1-Único	0-Por la Entidad	36- Servicio	1	1-Solares	1	1.00	207000	15	01	00	8-Agosto	24-12-2024	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	EQUIPO FUNCIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICA	0-5	
207	0-Relación	0-Por la Entidad	36- Servicio	1	1-Solares	1	1.00	34000	15	01	13	8-Agosto	24-12-2024	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0-5	
208	0-Relación	0-Por la Entidad	36- Servicio	36	1-Solares	36	1.00	170000	15	01	00	8-Agosto	24-12-2024	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	EQUIPO FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO MEDICO Y HIGIENICO	0-5	
209	0-Relación	0-Por la Entidad	36- Servicio	36	1-Solares	36	1.00	103000	15	01	00	8-Agosto	24-12-2024	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	EQUIPO FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO MEDICO Y HIGIENICO	0-5	
210	0-Relación	0-Por la Entidad	36- Servicio	1	1-Solares	1	1.00	178403.38	15	01	00	8-Agosto	24-12-2024	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	UNIDAD FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO MEDICO Y HIGIENICO	0-5	
211	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	2100	1-Solares	2100	1.00	63000	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0-5	
212	0-Relación	0-Por la Entidad	40- Unidad	2100	1-Solares	2100	1.00	396000	15	01	00-13	8-Agosto	24-12-2024	COMITE DE SELECCION	EQUIPO FUNCIONAL DE NUTRICION	0-5	
213	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	640	1-Solares	640	1.00	27300	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	EQUIPO FUNCIONAL DE NUTRICION	0-5	
214	1-Único	0-Por la Entidad	40- Unidad	2700	1-Solares	2700	1.00	13370	15	01	13	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	EQUIPO FUNCIONAL DE NUTRICION	0-5	
215	0-Relación	0-Por la Entidad	26- Servicio	2400	1-Solares	2400	1.00	54600	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	DEPARTAMENTO DE HEMODIÁLISIS	0-5	
216	0-Relación	0-Por la Entidad	26- Servicio	24	1-Solares	24	1.00	17300	15	01	00	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	DEPARTAMENTO DE HEMODIÁLISIS	0-5	
217	0-Relación	0-Por la Entidad	40- Unidad	2000	1-Solares	2000	1.00	100000	15	01	00-13	8-Agosto	31-12-2024	COMITE DE SELECCION	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	0-5	

